

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3167

COMISIONES DE AGRICULTURA Y
GANADERIA Y DE COMERCIO

Impreso el día 5 de octubre de 2005

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2005

SUMARIO: **Mercocarne 2005:** Segunda Edición de la Exposición de la Nueva Ganadería, realizada entre el 22 y el 25 de septiembre de 2005 en la ciudad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Brown.** (4.861-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brown, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el evento denominado “Mercocarne 2005: Segunda Edición de la Exposición de la Nueva Ganadería”, a realizarse del 22 al 25 de septiembre de 2005 en la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de las comisiones, 22 de septiembre de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo E. Alchouron. – Mirta E. Rubini. – Gumersindo F. Alonso. – María G. de la Rosa. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – Gustavo D. Di Benedetto. – José R. Mongeló. – Guillermo F. Baigorri. – Mario F. Bejarano. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos R. Brown. – Alberto A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Liliana B. Fellner. – Susana R. García. – Miguel A. Giubergia. – Jorge P. González. – Ricardo J. Jano. – Marta O. Maffei. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Héctor R. Romero. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del evento denominado “Mercocarne 2005: Segunda Edición de la Exposición de la Nueva Ganadería”, a llevarse a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2005 en instalaciones de la Sociedad Rural de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Brown, aconsejan la aprobación del dictamen que antecede.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del evento denominado “Mercocarne 2005: Segunda Edición de la Exposición de la Nueva Ganadería”, a llevarse a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2005 en instalaciones de la Sociedad Rural de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

Carlos R. Brown.